

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

49937 MADRID

Edicto

Doña María Luisa Pariente Vellisca, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 11 de Madrid,

Anuncia:

Que en el concurso abreviado 617/16, de la concursada Vaquema, S.L., se ha dictado auto de fecha 1 de diciembre de 2020, de autorización de venta directa, de los bienes afectos a privilegio especial 36097, 36094 y 36096, inscritas en el Registro de la Propiedad de Collado Villalba, ello por importe de 220.000 euros.

En el plazo de los diez días siguientes a la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado se puede presentar mejor oferta.

Madrid, 3 de diciembre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, María Luisa Pariente Vellisca.

ID: A200066554-1